



## REQUISITOS Y PASOS A SEGUIR PARA LIBERAR EL SERVICIO SOCIAL UVAQ

### LICENCIATURAS SEMESTRALES DEL SISTEMA ESCOLARIZADO UNIDAD ACADÉMICA LÁZARO CÁRDENAS

Como parte de la formación integral, inspirada en el humanismo católico de Don Vasco de Quiroga, se promueve el Servicio Social UVAQ: un trabajo de carácter oportuno, temporal y generoso a realizar por parte de los alumnos de las licenciaturas semestrales, para que trabajen como agentes comprometidos con el bien común de la sociedad.



**IMPORTANTE:** El servicio social UVAQ lo realizan los alumnos del sistema escolarizado durante el 4° y 5° semestre únicamente y es requisito indispensable tenerlo liberado para reinscribirse al 6° semestre. En el caso de los grupos representativos de la UVAQ, podrán concluir su servicio al término de la carrera, debido a que el periodo mínimo de la prestación es de 3 años.

#### REGISTRO:

- A. SOLICITUD DE SERVICIO SOCIAL UVAQ
- B. PROGRAMA DE SERVICIO (Se presenta cuando no se tiene registrado en el catálogo del Departamento de Servicio Social).
- C. La documentación deberá ser presentada dentro de los 15 días posteriores a la fecha de inicio.
- D. Los periodos de inscripción son los meses de **agosto** y **febrero**.

#### ACREDITACIÓN:

- E. INFORME GLOBAL
- F. EVALUACIONES (3)
- G. CARTA DE TERMINACIÓN Dirigida a: Lic. Martha Gabriela Arteaga Origel, Jefe del Departamento de Servicio Social; la cual debe incluir: nombre del alumno, nombre del programa, periodo en el que prestó su servicio e indicar que cumplió con **120 horas**.
- H. La documentación deberá ser presentada dentro de los **15 días** posteriores a la fecha de término.

**LAS HORAS DE DURACIÓN DEL PROGRAMA SON 120, EN UN PERIODO MÍNIMO DE 4 Y MÁXIMO DE 6 MESES.**

**TODA LA DOCUMENTACIÓN HA DE ESTAR FIRMADA POR EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA Y CON SELLO DE LA INSTITUCIÓN.**

## EL SERVICIO UVAQ SE PUEDE REALIZAR EN:

- Asilos
- Casa Cuna
- Comunidades marginadas
- Cruz Roja
- Ayuntamientos (Programas sociales)
- Grupos representativos UVAQ

## PROGRAMAS AUTORIZADOS

DEPARTAMENTO	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	INSTITUCIÓN
"PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS"	LIC. WULFRANO MEJÍA DÍAZ	AV. MORELOS NO. 12, COL. EJIDAL, C.P. 60950, LÁZARO CÁRDENAS. TEL. 753 53 773 18	

Quando el servicio social se haga en Asociaciones Civiles se requiere la siguiente documentación:

- Copia de Acta Constitutiva
- Copia de identificación oficial del Representante Legal
- Copia del Alta en Hacienda

LOS FORMATOS TAMBIÉN SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UVAQ EN EL APARTADO DE SERVICIOS:

[www.uvaq.edu.mx](http://www.uvaq.edu.mx)

